

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

“Solicitudes de Acceso a la Información Pública”

El presente aviso de privacidad se emite en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 20 y 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas (LPDPPSOCHIS), así como en los artículos 22, 23, 24, 25, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38 y demás aplicables de los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas el cual le informa a Usted acerca de las características principales del tratamiento al que serán sometidos sus datos personales, lo mismo que sobre los alcances y condiciones generales de dicho tratamiento, a fin de que esté en posibilidad de tomar decisiones informadas sobre la disposición y el uso de los mismos y, en consecuencia, mantenga el control y disposición sobre ellos.

Por tratamiento nos referimos a cualquier operación o conjunto de operaciones efectuadas mediante procedimientos manuales o automatizados aplicados a sus datos personales, relacionadas con la obtención, recolección, recabación, acceso, uso, manejo, registro, organización, disposición, utilización, aprovechamiento, comunicación, transferencia, remisión, difusión, divulgación, almacenamiento, conservación y/o bloqueo de los mismos, hasta su cancelación, supresión o eliminación.

Comprometidos con la protección de sus datos personales, nos obligamos a observar y cumplir los principios rectores de licitud, consentimiento, información, calidad, finalidad, lealtad, proporcionalidad, responsabilidad y temporalidad, así como los deberes de seguridad y confidencialidad, los cuales están previstos y regulados en la Ley y en los Lineamientos locales vigentes antes mencionados.

El H. Ayuntamiento de Chilón, Chiapas, a través de la Unidad de Transparencia, con domicilio en palacio municipal s/n. col. Centro, Chilón, Chiapas, México, c.p 29940 y portal oficial <https://www.chilon.gob.mx/index.html>, es responsable del tratamiento de los datos personales que se recaben con motivo de la presentación, trámite y seguimiento de solicitudes de acceso a la información pública, recursos, orientaciones y demás procedimientos en materia de transparencia y acceso a la información.

Titular de la Unidad de Transparencia:

Ing. Miguel Miranda Hernández

Titular de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Arriaga

Correo electrónico oficial:

nlazamiranda@gmail.com

Los datos personales que se recaban pueden incluir:

- ✚ Nombre completo
- ✚ Número telefónico
- ✚ Correo electrónico
- ✚ Domicilio o medio para recibir notificaciones
- ✚ Datos de representantes legales o autorizados, en su caso
- ✚ Información contenida en escritos, solicitudes o comparecencias relacionadas con procedimientos de acceso a la información pública y derechos ARCOP Se informa que la Unidad de Transparencia no recaba datos personales sensibles para el tratamiento ordinario de solicitudes de acceso a la información pública. Los datos personales podrán obtenerse mediante:
 - ✚ Plataforma Nacional de Transparencia
 - ✚ Sistema SISAI
 - ✚ Correo electrónico institucional
 - ✚ Escritos libres
 - ✚ Comparecencias presenciales
 - ✚ Solicitudes físicas presentadas ante la Unidad de Transparencia

Los datos personales serán utilizados para:

- ✚ Recibir y tramitar solicitudes de acceso a la información pública
- ✚ Dar seguimiento a solicitudes y recursos administrativos relacionados con transparencia • Auxiliar y orientar a las personas solicitantes
- ✚ Acreditar identidad y representación legal cuando resulte procedente
- ✚ Notificar respuestas, acuerdos y determinaciones
- ✚ Integrar expedientes administrativos relacionados con procedimientos de transparencia • Dar cumplimiento a obligaciones legales en materia de acceso a la información y protección de datos personales
- ✚ Generar registros, estadísticas e informes institucionales relacionados con transparencia gubernamental

El tratamiento de los datos personales se realiza con fundamento en:

- ✚ Artículos 6°, 16 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- ✚ Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 2025, y sus reformas vigentes
- ✚ Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 2025, con última reforma publicada el 14 de noviembre de 2025, y sus reformas vigentes
- ✚ Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas
- ✚ Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas
- ✚ Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas
- ✚ Lineamientos del Sistema Nacional de Transparencia
- ✚ Demás disposiciones legales y administrativas aplicables en materia de transparencia y protección de datos personales.

Los datos personales podrán ser transferidos, cuando resulte legalmente procedente, a:

- ✚ Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas
- ✚ Autoridades competentes
- ✚ Órganos jurisdiccionales
- ✚ Sujetos obligados competentes cuando resulte necesario para la atención de solicitudes o cumplimiento de obligaciones legales.

Las transferencias se realizarán exclusivamente para fines relacionados con procedimientos de transparencia, cumplimiento legal y atención de recursos administrativos o jurisdiccionales. Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad (ARCOP) mediante:

- ✚ Plataforma Nacional de Transparencia:
<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>
- ✚ Correo electrónico:
nlazamiranda@gmail.com
- ✚ Escrito libre presentado ante la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Arriaga, Chiapas La respuesta a las solicitudes relacionadas con derechos ARCOP podrá notificarse mediante:
- ✚ Plataforma Nacional de Transparencia
- ✚ Correo electrónico

- ✚ Comparecencia presencial
- ✚ Estrados o medios autorizados conforme a la legislación aplicable

El presente aviso de privacidad podrá ser modificado o actualizado y las modificaciones serán publicadas en el portal oficial

<https://www.chilon.gob.mx/index.html>



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
2024 - 2027